

Localiza secretaría de seguridad vehículo con reporte de robo



PROBABLE RESPONSABLE
DE HECHOS ILÍCITOS
denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx



Se le presume de inocente y será tratado como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. Art. 13, CNPP



Policías de la Secretaría de Seguridad (SS) recuperaron un vehículo con reporte de robo; en la acción, detuvieron a la conductora como probable responsable del delito de encubrimiento por receptación.

Un arco carretero localizado en la avenida Luis Donaldo Colosio, a la altura de la colonia Lomas de San Agustín, emitió un hit de alerta, por el paso de una camioneta de la marca Ford Escape, color rojo, con ficha de hurto del pasado 22 de mayo del año en curso.

Con la infraestructura de cámaras de videovigilancia, personal de la SS perteneciente al Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) implementó un cerco virtual, dando seguimiento a la ruta establecida por la unidad; en tanto, avisaron a efectivos en campo para su ubicación.

Mediante el seguimiento en tiempo real, se observó cuando el automotor detuvo su marcha en la calle San Ignacio, frente a un negocio comercial, donde efectivos de la SS le dieron alcance y solicitaron a la conductora realizar una revisión física; al concluir confirmaron el estatus legal de la camioneta, mientras que la conductora no acreditó la legal posesión.

Después de leer los derechos que la ley confiere, fue detenida Mely "N" de 39 años de edad; posteriormente se llevó a cabo su traslado junto con el automóvil, a la Agencia del Ministerio Público, donde se determinará su situación jurídica por el posible delito

de encubrimiento por receptación.